

PRESENTACIÓN

Derecho Público Iberoamericano, en su número undécimo, ha convocado a especialistas de Chile y España.

Los estudios científicos se distribuyen en tres temáticas: derechos fundamentales, instituciones políticas y administrativas, y procesos históricos.

En el área de los derechos fundamentales, destacamos dos interesantes trabajos. El primero lleva la firma del profesor Iván Aróstica y se titula “Acceso a la justicia y tutela judicial efectiva. Constitución y legislación administrativa”. En él se analiza la posibilidad que han tenido y tienen los particulares de acceder a la justicia y obtener una tutela judicial efectiva en Chile cuando se ven enfrentados en un conflicto de relevancia jurídica contra el Estado administrador. El segundo artículo es de autoría de la profesora Andrea Rosario Iñiguez y de la profesora-doctora Marcela Inés Peredo, y adelanta propuestas de solución para los aparentes conflictos jurídicos que se suscitan entre el derecho a la vida del que está por nacer y los derechos de la madre.

En el campo de las instituciones políticas y administrativas damos a conocer dos estudios. Uno de la profesora Catalina Salem, en el que se analiza la integración del Tribunal Constitucional desde la teoría de los frenos y contrapesos y desde las exigencias de legitimidad, tanto de origen como de ejercicio. Otro del profesor español doctor Humberto Gosálvez, donde se revisa la situación de los contratistas de la administración pública española en la legislación administrativa del siglo XIX.

En el ámbito de los procesos históricos publicamos dos artículos. El historiador Julio Alvear Ravanal se hace cargo del proceso de Reforma Agraria en Chile, mediante un análisis crítico de la Revolución, como categoría política. Por su parte, el profesor-doctor Carlos Casanova explora la naturaleza de la Constitución desde el punto de vista de la filosofía clásica, llegando a la conclusión de que no es ni puede ser más que una ley, en el significado histórico doctrinario del término.

En la sección “Comentarios de jurisprudencia” se publica, del profesor Francisco Zúñiga, que destaca el caso de contienda de competencia planteada por la Contraloría General de la República en relación con tribunales del Poder Judicial ante el Tribunal Constitucional y ante el Senado por la decisión sobre el régimen previsional del personal de la Dirección General de Aeronáutica Civil. El autor revisa críticamente el caso desde los supuestos del activismo judicial y del activismo contralor. En segundo lugar, los profesores Nicolás Rodríguez Rioseco y Alejandro Gómez Sotomayor exploran una sentencia de protección en la que se aplicaría incorrectamente el test de Proporcionalidad ante la vulneración del art. 19 N°4 por cámaras de seguridad.

Concluimos con las recensiones de las obras de: Julio Alvear, *Libertad económica, libre competencia y derechos del consumidor. Un panorama crítico. Una visión integral*, Valencia, Tirant lo Blanch, 2017 y Nicolás Enteiche *Las sanciones administrativas: el problema de la proporcionalidad*, Valencia, Tirant lo Blanch, 2017.

Dr. Julio Alvear Téllez
Director